

15 MAR 2013

BUIN,

DECRETO TC. N° 76 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones. Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican más adelante.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio AR N° 414** de fecha 07 de Diciembre de 2012, se aprueba el nombramiento de la funcionaria doña Carmen Calderón Hidalgo, Asistente Social, como Secretaria Municipal Subrogante, en el Grado 6° de la Planta Directivos a contar del 07 de Diciembre de 2012, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

3.- Que por **Decreto Alcaldicio TC. N° 55**, de fecha 25 de Febrero de 2013, la Municipalidad de Buin llama a Licitación Pública denominada "**Adquisición e Instalación de 3 Cámaras de Seguridad, Comuna de Buin**".

4.- El **Memorándum N° 156**, de fecha 13 de Marzo de 2013, en el cual la Secretaría Comunal de Planificación, le solicita al Sr. Alcalde su autorización para decretar desierta la Licitación Pública "**Adquisición e Instalación de 3 Cámaras de Seguridad, Comuna de Buin**". Se adjunta la siguiente documentación:

- ❖ Resolución Acta de Deserción de la Licitación ID N° 2723-16-LE13, de fecha 12 de Marzo de 2013, emitida por el Portal de Mercado Público.

5.- La **Resolución** del Sr. Alcalde de fecha 15 de Marzo de 2013.

DECRETO.

1.- **Declárese Desierta** la Licitación Pública denominada "**Adquisición e Instalación de 3 Cámaras de Seguridad, Comuna de Buin**", llamado efectuado a través de *Decreto Alcaldicio TC N° 55*, de fecha 25 de Febrero de 2013, debido a que no se recibieron ofertas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CARMEN CALDERON HIDALGO
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE



ANGEL BOZAN RAMOS
ALCALDE

ABR. CCR. VFG. RJG. HSS.
DISTRIBUCION.

- Control
- D.A.F.
- A. Jurídica
- SECPLA
- DIDECO
- Archivo SECMU.

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\D° TC\Declara Desierta\Adquisición e Instalación de 3 Cámaras de Seguridad.doc

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Carios Condell N° 415 - www.buin.cl